



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 044-2025-MDM/A

Mórrope, 10 de enero del 2025

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

VISTO:

El memorando N°028-2025-MDM/A de fecha 10 de enero del 2025, el Informe N° 021-2025-ORH-GOGA/MDM, de fecha 10 de enero del 2025, El memorando N°031-2025-MDM/A de fecha 10 de enero del 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por el Artículo Único de la Ley N° 28607 y posteriormente por el Artículo Único de la Ley N° 30305, establece que; las “Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local y que tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia”;

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades prescribe que; “Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico”;

Que, el inciso 17 del artículo 20 de la Ley N° 27972 establece como atribución del alcalde: “designar al Gerente Municipal y a los demás funcionarios y directivos públicos de confianza”, cumpliendo con los requisitos previamente establecidos en la normativa vigente y en los documentos de gestión interna que regulan el perfil de cada puesto.

Que, mediante Memorando N° 028-2025-MDM/A, se solicita análisis y la evaluación del CV del Ing. Walter Antonio Quiroz Campos, para la designación de la Sub Gerencia Técnica Municipal para la Gestión de los Servicios de Agua y Saneamiento de la Municipalidad Distrital de Mórrope;

Que, mediante Informe N° 021-2025-ORH-GOGA/MDM, de fecha 10 de enero del 2025, el Jefe de la Oficina de Recursos Humanos, concluye que el Ing. Walter Antonio Quiroz Campos, si CUMPLE con los requisitos establecidos por ley para optar por el cargo de la Sub Gerencia Técnica Municipal para la Gestión de los Servicios de Agua y Saneamiento y NO SE ENCUENTRA IMPEDIDO O INHABILITADO para el ejercicio de la función pública.

Que, mediante Memorando N° 031-2025-MDM/A, de fecha 10 de enero del 2025, se solicita la emisión de la Resolución de designación del Ing. Walter Antonio Quiroz Campos quién laborará en el cargo de la Sub Gerencia Técnica Municipal para la Gestión de los Servicios de Agua y Saneamiento de la Municipalidad Distrital de Mórrope;

Estando a lo actuado, con las visaciones correspondientes y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - DESIGNAR a partir de la fecha 13 de enero del 2025 al ING. WALTER ANTONIO QUIROZ CAMPOS en el cargo de confianza de la SUB GERENCIA TÉCNICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE con las atribuciones y responsabilidades propias del cargo, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios por designación, al amparo de las disposiciones de la Ley N° 29849 – CAS CONFIANZA.

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER que la Oficina de Recursos Humanos, realice las acciones administrativas de personal que correspondan, referentes a la designación a que se refiere el Artículo Primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR, al interesado a fin de que asuma el cargo con responsabilidad, eficiencia, cumpliendo a cabalidad las funciones establecidas en los diferentes instrumentos de gestión.

ARTICULO CUARTO. - Difundir la presente Resolución a través del portal institucional de la Municipalidad Distrital de Mórrope.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORROPE

Sra. Jessica Murillo Santisteban
ALCALDESA

“Una morropeana
al servicio de su pueblo”

Jessica Murillo Santisteban
Alcaldesa

📍 Calle Bolognesi N° 402 - Mórrope

🌐 www.munimorrope.gob.pe

📌 Municipalidad Distrital de Mórrope

